PONE EN RIESGO INTEGRIDAD DE TRANSEÚNTES

Muralla del templo de la Encarnación, en peligro de derrumbe

La robusta muralla de la iglesia de la Encarnación, de Asunción tiene un importante deterioro y representa un peligro para los transeúntes y automovilistas que circulan a su alrededor. El MOPC promete tomar intervención.

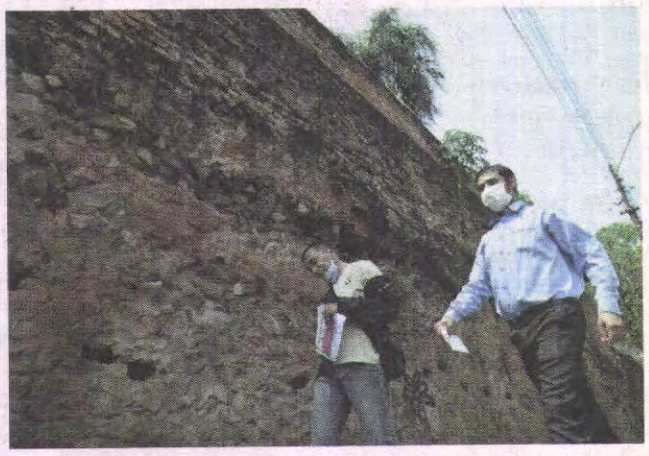

Muralla deteriorada que arriesga integridad de los transeúntes.

La alta y extensa muralla que rodea a la Iglesia de la Encarnación, situada en las calles Eduardo Víctor Haedo y 14 de Mayo del centro capitalino, está en muy mal estado en varias partes de su estructura, situación que crea alarma ante un posible derrumbe.

Sobre ese hecho fueron consultados algunos de los responsables del templo, quienes confirmaron que sí existe un gran temor de que el muro se venga abajo. La situación de las grietas y desprendimientos que existen fue comunicada en agosto último al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC). El ingeniero Paulo Yugovich, asesor de Obras y Patrimonios de ese ministerio, verificó el sitio y recomendó su urgente intervención/reparación.

Contundente estudio

Por otra parte, un informe técnico realizado por el ingeniero Néstor Viveros Houdin, en julio de este año, advierte sobre la peligrosidad del sitio.

Según se detalla en el relevamiento, un segmento de 12 metros de la muralla ubicada hacia la calle 14 de Mayo ya se derrumbó y la parte restante constituye un peligro para los visitantes, peatones y vehículos, ya que el nivel del terreno en la zona está a una altura de 3 metros sobre el nivel de la vereda.

El profesional recomendó la reconstrucción de la muralla de forma urgente. Asimismo, en el informe resalta que la totalidad del muro perimetral se encuentra en muy malas condiciones, por lo que debe ser reconstruida para evitar que sucedan accidentes.

El documento indica también que los pilares están muy debilitados y alerta que hay rejas sin sujeción, que en algunos casos están semi desprendidas. De ese modo se incrementa el riesgo de desmoronamiento, agrega. "Si ocurriese esto, pone en peligro la integridad de los visitantes y peatones", advierte el reporte.

La extensa muralla con riesgo de derrumbe linda con dos principales arterias capitalinas que diariamente tienen un alto tráfico peatonal y vehicular.

Además, la zona es utilizada como estacionamien-

Parte del muro de la iglesia de la Encarnación ya se cae y temen que se agrave la situación.

DIRECCIÓN DE SEMILLAS (DISE)

Departamento de Protección y Uso de Variedades (DPUV)

En cumplimiento del art. 17º, inciso m. del Decreto Nº 7797/00, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción de la variedad de frambueso Kokanee, en el Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP), obtenida por la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos de América.

Solicitante: Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos de América.

Representante legalmente autorizado: Abog. Ada Nelly Torres de Centeno.

Patrocinante: Ing. Agr. Juan Evangelista Santa Cruz Fariña.

Se recibirán las impugnaciones dentro de los treinta (30) días de publicado este aviso, en la **Dirección de Semillas, sita en la calle Dr. Gaspar Rodríguez de Francia Nº 685 c/Mcal. Estigarribia, San Lorenzo, teléfono: +595 021 582-201, correo electrónico: semillas@senave.gov.py / dpuv.dise@senave.gov.py**

Municipalidad no aumentará impuestos

La Junta Municipal asuncena aprobó la ordenanza tributaria para el 2022 y decidió no realizar una suba de impuestos y tasas en la Capital. Pese a que muchos insumos utilizados por la Comuna, como el combustible, subieron, la institución mantendrá el monto de sus servicios, alegando que la pandemia ha golpeado fuerte la economía de la ciudadanía.

En una sesión extra, concejales de Asunción trataron la ordenanza que la intendencia remitió para estudio y aprobación. Hubo un solo dictamen que fue aprobado con ligeras modificaciones de forma.

Federico Franco Troche (Juntos Podemos) comentó: "A excepción de algunos aranceles que se ajustaron en el Centro Paraguayo Japonés, lo demás queda prácticamente igual", con relación a las alicuotas con las que se miden las tasas e impuestos en general.

Franco aclaró que esto se trata únicamente sobre lo que corresponde al municipio, puesto que cada año el Ejecutivo Nacional, a través de un decreto, fija los valores fiscales de los inmuebles, lo que repercute en los impuestos inmobiliarios que son del 1% del valor citado.

En otra parte, criticó que la Intendencia no ha logrado aumentar la base tributaria, es decir, la cantidad de gente que paga sus impuestos, pese a todas las acciones anunciadas para ello.

Aduana | Dirección Nacional DE ADUANAS ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

La Dirección Nacional De Aduanas, convoca al llamado a Licitación Pública Nacional Plurianual N° 08/2021 "CONSTRUCCION DE LA ADMINISTRACION DE SALTO DEL GUAIRA – ID N° 389.801".

Los interesados podrán obtener el pliego de bases y condiciones de la página web del portal de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py con ID N° 389.801, o retirar sin costo alguno de la Dirección Nacional de Aduanas, ubicada en la dirección indicada al final de la presente convocatoria.

Los sobres conteniendo los documentos, antecedentes y las propuestas de los oferentes interesados, serán recibidas en el Local de la Dirección Nacional de Aduana, ubicado sobre El Paraguayo Independiente 938 c/ Montevideo, Asunción – Edificio SOFIA - Planta Baja - Unidad operativa de Contrataciones, hasta las 09:00 horas del día 08/11/2021. EL acto de apertura de sobres se realizará el mismo día a las 09:10 horas, en presencia de las autoridades designadas para el efecto, acción a la cual podrán asistir las personas interesadas.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
El Paraguayo Independiente 938 C/ Montevideo – Edificio Sofia – Asunción

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL ■ GOBIERNO ■ NACIONAL Paraguay de la gente

El Ministerio de Desarrollo Social (MDS), convoca al llamado a: **Licitación Pública Nacional Nº 04/2021 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Ministerio de Desarrollo Social" - ID Nº 402.707.**

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la página WEB del Portal de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py con ID Nº: 402.707, o retirar sin costo alguno del Ministerio de Desarrollo Social, ubicado en la dirección indi- cada al final de la presente convocatoria.

Los sobres conteniendo los documentos, antecedentes y las propuestas de los oferentes interesados, serán recibidos en el local del Ministerio de Desarrollo Social, ubicado en Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega, Zona Norte, Fernando de la Mora, Edificio del MDS – 2do Piso – Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, **hasta las 08:30 horas del día 08/11/2021.** El Acto de Apertura de Sobres se realizará **el mismo día a las 09:00 horas,** en presencia de las autoridades designadas para el efecto, acción a la cual podrán asistir las personas interesadas.

Ministerio de Desarrollo Social
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega
-2do. piso-, Fernando de la Mora
Teléfono: (595) 21 678 000 - Email: uoc@mds.gov.py

Plantean fusionar Fondo Ganadero con el BNF

El ministro de Hacienda, Óscar Llamosas, anunció ayer que están trabajando en un proyecto de ley que permitirá fusionar el Fondo Ganadero (FG) con el Banco Nacional de Fomento (BNF), como parte del proceso de reforma del Estado que lleva adelante el Gobierno.

Llamosas dijo que para mediados del próximo mes de noviembre estaría listo del proyecto de ley para su presentación a consideración del Congreso.

El anuncio lo hizo luego de una reunión de trabajo llevado a cabo en la fecha en Palacio de López con las autoridades del BNF, el FG, la Unidad de Gestión y el Gabinete de la Presidencia de la República.

El ministro indicó que están evaluando cuales son las herramientas más adecuadas para este proceso, la posibilidad de fusión entre ambas entidades y también del traspaso de los activos y pasivos.

Evaluando alternativas

"Estamos evaluando alternativas, la idea es que en la brevedad podamos consensuar un proyecto de Ley que será remitido al Congreso Nacional", adelantó el titular de Hacienda y jefe del Equipo Económico.

Dijo que una de las ventajas es que el BNF tiene un alcance nacional con sucursales en todos los distritos y departamentos del país, por lo que el resultado que se busca es que el Estado tenga mayor presencia para este sector tan importante de la economía del país, atendiendo que el Fondo Ganadero tiene una cartera importante de clientes que se puede potenciar a través de la banca pública.

Sobre la posibilidad de que dentro de este proyecto sea incluido el Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), el ministro dejó en claro que en este caso en particular no está en evaluación, aunque indicó que la idea es ir analizando la situación de otras entidades que estarían también cumpliendo funciones similares, de manera a ir avanzando en la mejora del gasto público.

Sostuvo que la medida forma parte del proceso de reforma que está encarando el Poder Ejecutivo y que en ese marco fueron presentados varios proyectos de ley para la mejora de las compras públicas y del servicio civil para lograr una mayor eficiencia en la asignación de recursos.

PREOCUPA OLA DE PEDIDOS DE AUMENTOS SALARIALES

Asoban pide prudencia en manejo del gasto público

La prudencia en el gasto y la calidad del mismo deben ser prioridad, señaló Beltrán Macchi, presidente de la Asociación de Bancos del Paraguay, con respecto a los numerosos pedidos de aumentos realizados por entes públicos.

A criterio del empresario del sector financiero solo con un presupuesto equilibrado el 2022 será el año de inflexión de una vuelta gradual a una mayor solidez macroeconómica.

Macchi reafirmó que la sociedad entera, el sector político y en particular los funcionarios públicos, especialmente médicos y maestros, deben entender que estamos con los motores de la economía en proceso de ajuste.

Los maestros siguen firmes en sus manifestaciones a fin de presionar por un mayor incremento en el rubro salarial. En esa misma línea, también los médicos presionan por reajustes, como también de otros entes.

"Estamos en una coyuntura donde no podemos otorgar aumentos sin afectar la solidez de la economía", advirtió e insistió en que "todos debemos entender que para ganar más hay que ser más productivo, más eficiente y más competitivos".

El empresario sostiene que Paraguay como país pequeño y abierto está todavía más expuesto a la dinámica del comercio y la economía internacional, por lo que definitivamente debemos entender que la coyuntura no es la apropiada para aumentos salariales como los planteados. También se debe entender, añadió, que para el mediano plazo si los aumentos no están asociados a ganancias de competitividad, estaremos poniendo en riesgo nuestra economía y los ingresos de los propios trabajadores del Estado.

Golpe a las finanzas

Los docentes del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) reclaman un aumento salarial del 16% para lo que resta del año y para el próximo ejercicio, en tanto que los médicos del Ministerio de Salud pretenden una suba del 28%, más la disminución de la carga horaria. De otorgarse los incrementos y la reducción de la carga horaria para estos dos sectores públicos, tendrá un fuerte impacto en las finanzas públicas ya que representará para 2022 alrededor de US$ 190 millones.

El ministro de Hacienda, Óscar Llamosas, dijo este viernes que se mantiene el ofrecimiento del 11% de aumento desde este mes, que costará US$ 20 millones; y 5% en el segundo semestre del próximo año, que presentará una erogación de US$ 80 millones.

A estos reclamos de docentes y médicos se suman los demás pedidos realizados por diversas entidades públicas ante la Comisión Bicameral de Presupuesto, que supera los US$ 1.000 millones, principalmente para aumentos salariales, creaciones de cargos.

Los mayores aumentos solicitados, corresponden al Ministerio de Salud con US$ 589 millones más; la UNA US$ 95,5 millones; la Corte Suprema US$ 65,6 millones; el MEC US$ 54,8 millones ; y el Ministerio Público US$ 21,6 millones.

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

El Ministerio de Desarrollo Social (MDS), convoca al llamado a: **Licitación Pública Nacional Nº 04/2021 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Ministerio de Desarrollo Social" - ID Nº 402.707.**

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la página WEB del Portal de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py con ID Nº: 402.707, o retirar sin costo alguno del Ministerio de Desarrollo Social, ubicado en la dirección indi- cada al final de la presente convocatoria.

Los sobres conteniendo los documentos, antecedentes y las propuestas de los oferentes interesados, serán recibidos en el local del Ministerio de Desarrollo Social, ubicado en Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega, Zona Norte, Fernando de la Mora, Edificio del MDS - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, **hasta las 08:30 horas del día 08/11/2021.** El Acto de Apertura de Sobres se realizará **el mismo día a las 09:00 horas,** en presencia de las autoridades designadas para el efecto, acción a la cual podrán asistir las personas interesadas.

Ministerio de Desarrollo Social
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega
-2do. piso-, Fernando de la Mora
Teléfono: (595) 21 678 000 - Email: uoc@mds.gov.py

¡Oye!

Déjame al cuidado de todas tus cosas y todo te irá mejor. Cuando te abandones en Mí, todo se resolverá con tranquilidad según mis designios. No te desesperes, no me dirijas una oración agitada como si quisieras exigirme el cumplimiento de tus deseos.
Cierra los ojos del alma y dime con calma: **JESÚS, EN VOS CONFÍO.**

Evita las preocupaciones angustiosas y los pensamientos sobre lo que puede suceder después. No estropees mis planes, queriéndome imponer tus ideas. Déjame ser Dios y actuar en Libertad. Abandónate confiadamente en mí, reposa en mí y deja en mis manos tu futuro.
Dime frecuentemente **JESÚS, EN VOS CONFÍO.**

Lo que más daño te hace es tu razonamiento y tus propias ideas y querer resolver las cosas a tu manera. Cuando me dices: **JESÚS, EN VOS CONFÍO**, ¿no será como el paciente que le pide al médico que lo cure, pero le sugiere el modo de hacerlo? Déjate llevar en mis brazos divinos, no tengas miedo. Yo te amo. Si crees que las cosas empeoran o se complican a pesar de la oración, sigue confiando. Cierra los ojos del alma y confía.

Continúa diciéndome a toda hora; **JESÚS, EN VOS CONFÍO.**
Necesito las manos libres para poder obrar. No me ates con tus preocupaciones inútiles. Satanás quiere eso, agitarte, angustiarte, quitarte la paz. Confía sólo en mí, reposa en mí, abandónate en mí. Yo hago los milagros en la proporción al abandono y confianza que tienes en mí. Así que no te preocupes, echa en mí todas tus angustias y duerme tranquilo.
Dime siempre; **JESÚS, EN VOS CONFÍO**, y verás cómo se va llenado tu vida de paz, de tranquilidad, de amor y de sosiego.

GREMIOS DECLARARON PROTESTA EN CUARTO INTERMEDIO

Los docentes vuelven a las aulas, pero ahora piden 21%

Gremios docentes declararon ayer las protestas por reajuste salarial en cuarto intermedio y mañana los maestros vuelven a las aulas. Empero, el reclamo ahora ya no será del 16%, sino del 21%, y estará dirigido a senadores y diputados.

Dirigentes de todos los gremios docentes anunciaron ayer un cuarto intermedio en las protestas.

En conferencia de prensa, dirigentes de todos los gremios docentes que desde hacía diez días llevaban adelante un paro de actividades académicas y administrativas, anunciaron ayer que la protesta queda en cuarto intermedio.

"Estamos declarando un cuarto intermedio en la medida que estamos llevando adelante los trabajadores de la educación. Por esa razón, a partir del lunes, los compañeros estarán retornando a las clases", señaló Eladio Benítez, presidente de la UNE-SN. "Pero de ninguna manera estamos renunciando al 16% que nos corresponde por ley", añadió.

La exigencia de reajuste salarial se traslada ahora al Congreso, donde conversarán con diputados y senadores para lograr que el aumento sea del 16% desde este mes y no quede en el 11%, como lo decidieron los ministerios de Educación y de Hacienda.

"Lo que caracteriza a este Gobierno, su insensibilidad y su irresponsabilidad, está en el 11%, por eso nosotros no estamos de acuerdo, por eso vamos a continuar la lucha", dijo a su vez Gabriel Espínola, de la OTEP-A.

Eladio Benítez afirmó que los docentes se encuentran "en alerta permanente y en estado de movilización". Detalló que el Gobierno les prometió 11% de reajuste salarial ahora y 5% durante el 2022 para completar lo que corresponde al 2021, pero esto no les convence, ya que "el Gobierno nos adeudan 32% para que pueda cerrarse el acuerdo firmado sobre la carrera docente".

Ahora reclaman 21%

El presidente de la FEP, Silvio Piris, señaló que atendiendo el acuerdo respecto al salario profesional docente -firmado entre 2016 y 2017-, ahora al Congreso exigirán un reajuste del 21%, constituido por el 5% que falta para llegar al 16% por el año 2021, más el 16% correspondiente al 2022.

Por su parte, la viceministra de Educación, Alcira Sosa, dijo ayer que aún no se habló de la posibilidad de extender las clases atendiendo las dos semanas que se perdieron debido a la huelga, "pero estamos viendo estrategias alternativas que permitan concentrarnos desde el lunes en esta última etapa del año escolar", indicó.

Preocupa la pérdida de interés en vacunas

El bajo interés de la población en vacunarse contra el covid, preocupa a las autoridades sanitarias nacionales.

De 4.500.000 personas de 18 a 45 años que debían vacunarse contra el covid-19, hay 1.600.000 que no recibieron ni una sola dosis. Para el ministro de Salud, Julio Borba, el desinterés de la población en inmunizarse contra la enfermedad es muy preocupante. Instó a la gente a inocularse, porque "la pandemia no terminó, el virus sigue estando entre nosotros".

"Hay 1.600.000 personas en el rango de 18 a 45 años, que no recibieron una sola dosis. A nosotros nos preocupa muchísimo eso", indicó Borba. Consideró que el desinterés por las vacunas es porque "se perdió el miedo a la enfermedad. Eso se puede palpar perfectamente en la calle; la gente ya no usa tapabocas, no hay distanciamiento. Como ya no se ve la cantidad de pacientes esperando turno, la cantidad de internados, o no asusta la cantidad de fallecidos, como que la gente perdió el miedo".

Sin embargo, el ministro señaló que "hay un rebrote de la enfermedad en algunos países. Y, por ejemplo, en Inglaterra, la mayor parte de los internados y fallecidos son pacientes que, o no tienen el esquema completo o no recibieron ninguna vacuna". Afirmó que en nuestro país, "los indicios señalan que sí puede haber un rebrote".

Borba instó a la población a aprovechar que hay vacunas e inmunizarse contra el covid. Contó que antes de fin de año prevén recibir casi 5 millones de dosis, con las que quieren llegar a inocular incluso a los niños de 6 años de edad en adelante, siempre que lo autorice el Comité Técnico Asesor de Inmunizaciones (Conatei).

Por el trabajo, la familia y la salud rezarán en Tupãrenda

El Movimiento Apostólico de Schoenstatt prepara un nutrido programa para recordar mañana el día de la alianza de amor con la Virgen María. Celebrarán cuatro misas: a las 9:00, 11:30, 16:00 y 20:00. Los actos tendrán lugar en el Santuario de Tupãrenda, ubicado en el kilómetro 34,5 de la Ruta PY02, jurisdicción de Ypacaraí.

El lema este año es: "Desde el Santuario, forjando la Nación de Dios". Desde el Santuario hace referencia clara al Santuario de Tupãrenda que cumple 40 años de su bendición.

Por otra parte, hoy habrá misa a las 9:00, 11:30, 16:00 y 20:00.

La fiesta de la Virgen de Schoenstatt es uno de los acontecimientos marianos que más atrae a los creyentes, después de las de Caacupé y María Auxiliadora. Su día litúrgico es el 18 de octubre. En esa fecha, pero en 1914, el padre José Kentenich, con un grupo de jóvenes, selló un pacto o alianza de amor con la Virgen María, pidiéndole que ella se estableciese espiritualmente en la capillita y que este fuera un lugar de peregrinación.

Santuario de Tupãrenda, ubicado en el kilómetro 34,5 de la PY02.

Con este acontecimiento nació el Movimiento Apostólico de Schoenstatt para difundir la devoción a María en todos los continentes. Tiene como objetivo principal la renovación religioso-moral del hombre y de la sociedad. La canonización de su fundador, José Kentenich (1885-1968), está en proceso.

El nombre "Schoenstatt" designa un lugar geográfico en la zona oriente de la pequeña ciudad alemana de Vallendar, junto a la ribera derecha del Rin, en las proximidades de la ciudad de Coblenza.

Ministerio de DESARROLLO SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

El Ministerio de Desarrollo Social (MDS), convoca al llamado a: **Licitación Pública Nacional Nº 04/2021 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos del Ministerio de Desarrollo Social" - ID Nº 402.707.**

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la página WEB del Portal de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py con ID Nº: 402.707, o retirar sin costo alguno del Ministerio de Desarrollo Social, ubicado en la dirección indi- cada al final de la presente convocatoria.

Los sobres conteniendo los documentos, antecedentes y las propuestas de los oferentes interesados, serán recibidos en el local del Ministerio de Desarrollo Social, ubicado en Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega, Zona Norte, Fernando de la Mora, Edificio del MDS - 2do Piso - Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, **hasta las 08:30 horas del día 08/11/2021.** El Acto de Apertura de Sobres se realizará **el mismo día a las 09:00 horas,** en presencia de las autoridades designadas para el efecto, acción a la cual podrán asistir las personas interesadas.

Ministerio de Desarrollo Social
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega
-2do. piso-, Fernando de la Mora
Teléfono: (595) 21 678 000 - Email: uoc@mds.gov.py